



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

SAIG.SC-008

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 28 de junio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5037-QUIÑONES QUIÑONES MARIA BUENAVENTURA
DOMICILIO CALLE VICENTE GUERRERO MANZANA 3 LOTE 8
RFC QUQB860407RG1 TELEFONO 9811711312
DÍAS ENTREGA 7 FECHA VIGENCIA 22/06/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 19-Coordinación Administrativa
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

27/06/2017 10:15:44



OC-0499

R0319-0065

Segundo Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0990	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MIN. 89%, GRAMAJE 75GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PZAS.	PAQUETE	150	\$45.10	\$6,765.00	16	\$1,082.40	\$7,847.40
1123	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALIN. "AA", 4 PZAS	PAQUETE	1	\$28.96	\$28.96	16	\$4.63	\$33.59
1124	CONSUMIBLE MARCA ENERGIZER, BATERÍA ALKALIN. "AAA", 4 PZAS	PAQUETE	1	\$69.65	\$69.65	16	\$11.14	\$80.79

Total de artículos 152

SUBTOTAL \$6,863.61
IVA \$1,098.18
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$7,961.79

(SON: SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 79/100 M.N.)

Cadena original: [03|19|2141|OC-0499|5037|79617876|27062017|152|42|
Cadena encriptada: ihWtoL/x8jwjeReKgAyA9aHGs/79pMVc+MCgkjj^{CH}NwNbiqs+SEDF+AcxEc2fq+h8NOXleSr4o=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 24468
Folio SIACAM: 0471
Código SIACAM:



f74a070934ae4205a0ec29a91ec97a69

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CANDELARIO CHUC CARRILLO
Original Proveedor
Copias Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial